

I CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA NOCTURNA

MADRID DE LOS AUSTRIAS

Sábado
15 de junio de 2024



Asociación Española de Pintores y Escultores

AEPE



distrito
centro

MADRID



RCM
RESTAURANTES
Y TABERNAS
CENTENARIOS
DE MADRID

El I Certamen de Pintura Rápida Nocturna MADRID DE LOS AUSTRIAS, convocado por el Ayuntamiento de Madrid a través de la **Junta Municipal del Distrito Centro**, y organizado por la **Asociación Española de Pintores y Escultores** en colaboración con la **Asociación de Restaurantes y Tabernas Centenarios de Madrid**, tiene por objeto fomentar la creación artística, contribuir a la creación y promoción de la cultura y a la imagen visual, estética, cultural y artística del Madrid de los Austrias, conformado por el casco viejo o histórico de la capital de España. La asociación es la encargada de la organización y los premios son aportados por cada uno de los patrocinadores.

El estilo y la técnica de las obras serán libres y su temática girará en torno al Madrid de los Austrias, sus majestuosos edificios, rincones, calles, plazuelas y todas aquellas áreas que en el casco histórico confluyen y que han hecho de ciudad, una de las zonas más conocidas e importantes de Madrid, etc.

1. Participantes A los premios en metálico pueden optar todos los artistas de nacionalidad española y los extranjeros, residentes en España, que tengan 18 años cumplidos. Admitiéndose una sola obra por autor participante.

2. Inscripción Desde la fecha de publicación de estas bases hasta el 15 de junio de 2024, ambos inclusive. La inscripción es libre y gratuita, puede realizarse el mismo día del Certamen, en el lugar de celebración en horario de 19 a 20 h. El formulario de inscripción puede descargarse en la web www.apintoresyescultores.es para facilitar el sellado y comienzo del trabajo, incluyendo los siguientes datos: Nombre y apellidos, DNI, ciudad, número de teléfono, fecha de nacimiento y correo electrónico.

3. Celebración El concurso se realizará el 15 de junio de 2024, entre las 20 h y las 01 h del 16 de junio.

4. Material Cada participante debe venir provisto del material que precise, incluido el caballete, en el que se mostrará su obra por la tarde, al finalizar el concurso. El soporte de los trabajos será liso, rígido y monocolor (lienzo, tablero, etc...) y sin textura. De 50 cm como límite mínimo, y 120 cm como máximo. La organización del Certamen se reserva el derecho de admisión del soporte y, en ningún caso, se admitirán soportes que presenten alteraciones según lo establecido en las presentes bases.

5. Sellado e identificación Se realizará el día del certamen, en la Plaza de la Villa, entre las 20 y las 01 h., pudiendo comenzar el trabajo inmediatamente después del sellado. Los pintores deben realizar su obra en el punto elegido y no se permite utilizar bocetos, fotografías ni material digital en el que apoyarse para su elaboración.

6. Recepción de las obras Las obras se entregarán sin firmar hasta las 01 h., en la Plaza de la Villa, donde se señalarán con números, y a partir de ese momento se da por finalizado el concurso. No se admitirá ninguna obra deficientemente sellada. La exposición de todas las obras que han participado se realizará en la misma Plaza de la Villa. El artista debe comprometerse a dejar la obra, al menos, una hora después en exposición.

7. Jurado El jurado estará formado por corporativos y técnicos expertos en la materia que serán designados por la organización.

8. Lectura del Acta del Jurado El fallo del jurado será inapelable y no se dará a conocer hasta la entrega de los premios que se efectuará el mismo día 16 de junio de 2024, a las 02 h. en la Plaza de la Villa. Una vez concluida la lectura del Acta del Jurado, las obras premiadas serán firmadas por sus autores. Las no premiadas deberán ser retiradas del lugar de exposición por sus autores, no siendo responsabilidad de la organización el destino que se les pueda dar por parte de sus autores. La Asociación Española de Pintores y Escultores no se hace responsable de los posibles daños que puedan sufrir las obras durante su exposición.

9. Premios –

1º Premio 2.000,00 €. y Medalla de Honor de la AEPE

2º Premio 1.500,00 € y Diploma de Honor de la AEPE

3º Premio 1.000,00 €

Los premios en metálico estarán sujetos a los impuestos o retenciones vigentes según la Ley, salvo exención concedida por el órgano competente de la Administración Tributaria. Los premios no son acumulables, ni podrán ser divididos, pero sí declarados desiertos.

10. Obras Premiadas y Accésit. Quedarán en propiedad de las entidades patrocinadoras correspondientes, quienes se reservan todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, en los términos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

11. Organización La Asociación Española de Pintores y Escultores, organizadora del Certamen, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que éstas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria.

En caso de que las inclemencias meteorológicas impidan la celebración del certamen el día 15 de junio, éste se pospondrá hasta el sábado 22 de junio de 2024, con iguales bases y requisitos.

La participación en esta convocatoria supone la previa aceptación de las bases

Inscripciones:

<http://apintoresyescultores.es/certamen-de-pintura-rapida-nocturna-madrid-de-los-austrias/>

915 22 49 61
630 508 189

Sábado
15 de junio de 2024
Plaza de la Villa



Asociación Española de Pintores y Escultores

AEPE



distrito
centro

MADRID